

DECRETO:

Convocatoria y Orden del día para la celebración de la **COMISIÓN INFORMATIVA PERMANENTE GENERAL**, para la sesión ordinaria que ha de celebrar la referida Comisión el día **23 de febrero de 2021, a las 10:00 horas**. Por la actual situación de pandemia, se va a llevar a cabo la Comisión objeto de la presente convocatoria de forma telemática. De no existir quórum, se celebrará una hora más tarde, exigiéndose para ello el quórum previsto en el artículo 135 del ROF.

ORDEN DEL DÍA

1º.- Aprobación, si procede, del Acta de la sesión ordinaria de fecha 22 de enero de 2021.

DACIÓN DE CUENTA:

2º.- Dación de cuenta de los acuerdos adoptados por el Pleno del día 28 de enero de 2021, sin previo dictamen de la Comisión Informativa.

- Expediente de reconocimiento extrajudicial de créditos EXTJUD-NOREP-01-2021.
- Propuesta de Acuerdo relativo a las asignaciones para el funcionamiento de los Grupos Políticos del Ayuntamiento de Mijas.

DICTÁMENES

3º.- Mociones (Asuntos declarados de urgencia).

4º.- Ruegos y preguntas.

El Alcalde



Firmado
electrónicamente
por
JOSE ANTONIO
GONZALEZ PEREZ
AYUNTAMIENTO DE
MIJAS
18/02/2021
10:47:55

José Antonio González Pérez